HECHO ESENCIAL

Inmobiliaria Nueva Vía S.A.
Inscripción en Registro de Valores N° 575

Santiago, 02 de Mayo de 2011

Señor
FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
Presente

De conformidad a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, informamos a usted en carácter de hecho esencial que en Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad realizada en el día 29 de abril de 2011, se acordó designar como nuevos directores de la sociedad a las siguientes personas:

1.- Franco Faccilongo Forno
2.- Sergio Ibarra Kannengiesser
3.- Cecilia Araya Catalán.
4.- Nelson Hernández Roldan
5.- José Fernando González Castillo

Los directores antes designados ejercerán sus funciones por un plazo de tres años, esto es hasta el mes de abril del año 2014.

Asimismo, se acordó designar como auditores externos de la Sociedad a la empresa Ernst & Young Auditores, quien prestará dicho servicio durante el período anual comprendido entre el 01 de enero del 2011 al 31 de diciembre del mismo año.

Sin otro particular, le saluda atentamente

LAUTARO VIDELA MOYA
Gerente General
Inmobiliaria Nueva Vía S.A.